

Constancia secretarial: Manizales, tres (3) de diciembre de 2021. A Despacho de la señora Juez informando que fue allegado el expediente de Tutela 170014003011-2021-00508-00, proveniente de la H. Corte Constitucional con numero interno T8404169, sin que haya sido objeto de revisión.

T8404169	
Etapa	Actuación Secretaría
Radicación	Sep 15 2021
Diligenciamiento Formato Reseña Esquemática	Sep 15 2021
Envío Expediente a Sala de Selección	Oct 1 2021
No Seleccionado para Revisión Ver auto Ver estado	Oct 29 2021
Comunic.Decisión No Seleccionada para Revisión	Nov 17 2021
Fijación-Desfijación Estado No Seleccionada	Nov 17 2021

Sírvase proveer,


GILBERTO OSORIO VASQUEZ
SECRETARIO

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL MANIZALES

Manizales tres (3) de diciembre de 2021

Como la Acción de Tutela ya cumplió con todos los trámites legales y fue excluida de revisión, el Juzgado dispone su archivo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Ana Maria Osorio Toro
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 011
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **00a943bd72d585576199d1fb9324e6202036b112d5bc655459b4ce28ab799684**

Documento generado en 03/12/2021 11:40:20 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>